

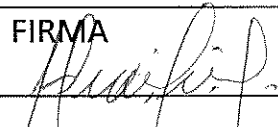

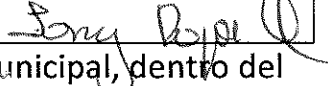
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En EL HUACHO, a 25 de ABRIL del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 12 de MARZO del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria JUNTA DE VECINOS N°4 EL HUACHO, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de COMBARBALÁ, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 14 de MAYO del año 2022
- Horario: inicio 14 HRS. término 17 HRS.
- Lugar y dirección: SEDE JUNTA DE VECINOS CALLE ESTADIO S/N EL HUACHO.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria JUNTA DE VECINOS N°4:

| N° | NOMBRE COMPLETO | RUT | FIRMA |
|----|--------------------------------|--------------|---|
| 1 | Heriberto del C. Tapia Fuentes | 6392429-6 |  |
| 2 | Inés Antonia Castillo Castillo | 6292576-0 |  |
| 3 | Jonay Manuel Rojas Araya | 10.223.268-2 |  |

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

NOTA: ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.

